

Primero.—Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Sanxenxo, calle Consistorio 4, 36960 Sanxenxo, Pontevedra. Teléfono: 986 72 00 75. Telefax: 986 72 10 22.

Segundo.—Modalidad de adjudicación: Concurso público. Procedimiento abierto.

Tercero.—Lugar de entrega: Registro General del Ayuntamiento de Sanxenxo.

Cuarto.—a) Objeto del contrato: Ejecución de los trabajos de redacción del Plan General de Ordenación Municipal y ejecución de cartografía del municipio de Sanxenxo.

b) Precio o presupuesto del contrato: 70.000.000 de pesetas.

Quinto.—Plazo de entrega: Veinte meses.

Sexto.—Solicitud de documentación: Véase el punto primero.

Séptimo.—a) Fecha de recepción de ofertas: Día 3 de marzo o vencimiento del plazo de ventiséis días, desde la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y diario oficial de la Comunidad Autónoma, si es posterior al 3 de marzo.

b) Dirección: Ver punto primero. Registro General.

Octavo.—Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público.

Noveno.—Apertura de pliegos: Día 6 de marzo, a las doce horas, en el salón de plenos, de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Sanxenxo (véase punto primero). Salvo que se dé el supuesto del punto séptimo, en cuyo caso será el tercer día hábil siguiente al de la finalización del plazo, en el mismo lugar y hora, con la salvedad de que si coincide en sábado se diferirá hasta el lunes siguiente o día inmediatamente hábil posterior en caso de ser festivo.

Décimo.—Fianza provisional: 1.400.000 pesetas. Garantía definitiva: 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Undécimo.—Forma de pago y financiación. Véase el pliego de condiciones.

Duodécimo.—Información adicional: Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposiciones previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Decimotercero.—Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 11 de enero de 2000.

Sanxenxo, 11 de enero de 2000.—El alcalde-Presidente, Telmo Martín González.—2.574.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Málaga sobre extravío de título.

A efectos de la Orden de 8 de julio de 1988 (Ministerio de Educación y Ciencia), se anuncia el extravío del título de Diplomado en Profesorado de Educación General Básica, especialidad de Ciencias Humanas, expedido a favor de doña Susana Barrientos Martín, el día 6 de septiembre de 1995, Registro Nacional de Títulos 1996/033920, Registro Universitario de Títulos TO20737.

Málaga, 13 de enero de 2000.—El Secretario general, Alfredo Rodríguez García.—2.555.

Resolución de la Universidad Politécnica de Valencia sobre extravío de título.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 8 de julio de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 13), haciendo público extravío del título universitario de Ingeniero Técnico en Electrónica Industrial, expedido a favor de don José Ignacio Lloret Macián, el 27 de junio de 1988, con objeto de que puedan formularse las reclamaciones pertinentes.

Valencia, 27 de diciembre de 1999.—El Jefe del Servicio de Alumnado, José María del Valle Villanueva.—2.542.